

EVIDENCIAS

DE ACERAS E INICIOS DE TRABAJO

LOCAL JUNTA DE VECINOS

SECTOR LOS CACAOS

Fecha	Concepto	Valor
26/06/2026	FRANCIS ALVAREZ JIMENEZ - TRABAJO REALIZADO CONTENE EN LA SUBIDA HOTEL LA LOMA	24,000.00



Formulario No 332 Rel.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Clave Municipal No.

REPUBLICA DOMINICANA
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MICHES, R. D.
CTA. FONDO DE INVERSION

RNC: 413000153

DO13BRRD00000000001102036843

PAGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: FRANCIS ALVAREZ JIMENEZ

RD\$

24,000.00

VEINTICUATRO MIL CON 00/100

Pesos
Moneda de curso legal



Amelia Rodriguez Monto
FIRMA(S)

013851 21411272713401102036843

13

Cap. No. 11 Sub-Objeto 0052 Fondo Comprobante No. 2026-001234 Fecha 26/6/2026

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Simbolo	Unidad Organizativa	Valor
FRANCIS ALVAREZ JIMENEZ - TRABAJO REALIZADO CONTENE EN LA SUBIDA HOTEL LA LOMA	11.01.0052.7.24.01	Infraestructura terrestre y obras anexas	24,000.00
<i>Francis AL J.</i> <i>0280074707.9</i>			24,000.00

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado, Contraloría y Cámara Cuenta;
Cuatriplicado, Liga Municipal Dominicana

TOTAL

SOLICITUD DE PAGO

Fecha: 26/6/2026

N° Comprobante: 2026-001234

Se solicita la emisión de Cheque a favor de:

FRANCIS ALVAREZ JIMENEZ

Por Valor de RD\$ 24,000.00

VEINTICUATRO MIL PESOS CON 00/100

Por Concepto de:

TRABAJO REALIZADO CONTENE EN LA SUBIDA HOTEL LA LOMA

Elaborado por

LEYDI MARIA VASQUEZ

Nombre

CONTADOR

Cargo

Firma

Revisado por

CECILIA RODRIGUEZ

Nombre

TESORERA

Cargo

Firma

Autorizado por

LUZ MARIA MERCEDES

Nombre

ALCALDESA

Cargo

Firma

TIPO COMPROBANTE: Gasto

Etapas: Com



Dev



Pag



SE DOCUMENTO: Original



Modificación



Com. que modifica:

Tiene Factura:



CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 028-0074707-9

Orden Compra

BENEFICIARIO FRANCIS ALVAREZ JIMENEZ

DIRECCION

TELEFONO

CTA. BANCARIA 110-203684-3 Cuenta de Inversion

Detalle

TRABAJO REALIZADO CONTENE EN LA SUBIDA HOTEL LA LOMA

Estructura Programática	Clasificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.01.0052	2.7.02.4.01	2.2	20	1955	100	0	2601	Infraestructura terrestre y obras anexas	24,000.00
Total General RD\$									24,000.00

Contador

Contralor Municipal

Gerente Financiero

Tesorero

Presidente Concejo Municipal

Alcalde

(Sólo debe firmar si es partida extrapresupuestaria)

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto.

Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto.

Distribución: Original- Expediente; 1-Contabilidad; 2-Tesorería; 3-Contraloría; 4-Presupuesto

yespiritusanto

Retenciones

Total Retenciones

Monto Neto a Pagar RD\$

24,000.00

































Fecha	Concepto	Valor
21/5/2026	FRANCIS ALVAREZ JIMENEZ / PAGO QUE REALIZA ESTA ALCALDIA POR TRABAJO REALIZADO EN EL ASFALTO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	35,000.00



Formulario No 332 Rel.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Clave Municipal No.

REPUBLICA DOMINICANA
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MICHES, R. D.
CTA. FONDO DE INVERSION

RNC: 413000153

DO13BRRD00000000001102036843

PAGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: FRANCIS ALVAREZ JIMENEZ

RD\$

35,000.00

TREINTA Y CINCO MIL CON 00/100

Pesos
Moneda de curso legal



Guilia Rodriguez Monts
FIRMA(S)

013814 21411272713101102036843

Cap. No. 11 Sub-Objeto 0001 Fondo 2026-001010 Comprobante No. 21/5/2026 Fecha

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Simbolo	Unidad Organizativa	Valor
FRANCIS ALVAREZ JIMENEZ / PAGO QUE REALIZA ESTA ALCALDIA POR TRABAJO REALIZADO EN EL ASFALTO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	11.00.0001 2.2.7.104	Mantenimiento y reparacion de obras de ingenieria	35,000.00
0280074707.9			35,000.00
TOTAL			35,000.00

Ayuntamiento Municipal de Miches

SOLICITUD DE PAGO

Fecha: 21/5/2026

Nº Comprobante: 2026-001016

Se solicita la emisión de Cheque a favor de:

FRANCIS ALVAREZ JIMENEZ

Por Valor de RD\$ 35,000.00

TREINTA Y CINCO MIL PESOS CON 00/100

Por Concepto de:

PAGO QUE REALIZA ESTA ALCALDIA POR TRABAJO REALIZADO EN EL
ASFALTO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Elaborado por

LEYDI MARIA VASQUEZ

Nombre

CONTADOR

Cargo

Firma

Revisado por

CECILIA RODRIGUEZ

Nombre

TESORERA

Cargo

Firma

Autorizado por

LUZ MARIA MERCEDES

Nombre

ALCALDESA

Cargo

Firma

CLASE DOCUMENTO: Gasto Original ☒ Modificación ☐ Etapas: Com ☒ Com. que modifica: ☐

COMPROBANTE N° 2026-001016
FECHA 21/05/2026
Dev ☒ Pag ☐
Tiene Factura: ☐

BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 028-0074707-9
DIRECCION _____

CTA. BANCARIA 110-203684-3 Cuenta de Inversion Cheque No. 13814
Orden Compra _____

TELEFONO _____

PAGO QUE REALIZA ESTA ALCALDIA POR TRABAJO REALIZADO EN EL ASFALTO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Estructura Programática	Clasificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.00.0001	2.2.07.1.04	2.1	30	9998	102	0	0	Mantenimiento y reparación de obras de ingeniería civil o infrae	35,000.00

Total General RD\$ 35,000.00

Retenciones

Total Retenciones	
-------------------	--

Monto Neto a Pagar RD\$ 35,000.00

Contador _____ Contralor Municipal _____

Gerente Financiero _____ Tesorero _____

Presidente Concejo Municipal _____ Alcalde _____

(Solo debe firmar si es partida extrapresupuestaria)

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto.
Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto.
Distribución: Original- Expediente; 1-Contabilidad; 2-Tesorería; 3-Contraloría; 4-Presupuesto

OFICINA DE ABOGADOS E INMOBILIARIA REYES DE AZA

CALLE ANICETO CEDEÑO No.9 ESQ. MELLA, MICHES, R. D.
TELEFONO Nos. 809-553-5268 y 829-826-0684
EMAIL: inmobiliariareyesaza@gmail.com

Contrato de comunicación Bajo Firma Privada.



ENTRE:

De Una parte El Ayuntamiento municipal de Miches, representado por su Alcaldesa la Ing. **LUZ MARIA MERCEDES CABRERA**, dominicano, mayor de edad, de estado civil soltera, de profesión Ingeniera Civil, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No.029-0011250-5; domiciliada y residente en la casa No.33 de la calle Rosa Julia de León de esta ciudad de Miches y con domicilio social en la calle Miguel Pérez esquina San Antonio de la ciudad de Miches, se le denominará **LA PRIMERA PARTE** o **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MICHES**.- * * * * *

Y de la otra parte el señor, **FRANCIS ALVAREZ JIMENEZ** Dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula NO.028-0074707-9, domiciliado y residente en el Municipio Miches, a quien en lo que sigue del presente contrato, se le denominara **LA SEGUNDA PARTE O TRABAJADOR**.- * * * * *

***** CONTRATO *****
PRIMERO: LA PRIMERA PARTE, por medio del presente contrato acuerda con LA SEGUNDA PARTE el trabajo que se describe a continuación. **PAGO QUE REALIZA ESTA ALCALDIA POR TRABAJO REALIZADO EN EL ASFALTO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

SEGUNDO: El precio convenido y pactado entre las partes ha sido fijado por la suma de **TREINTA Y CINCO MIL PESOS CON 00/00 (RD\$ 35, 000.00)**

TERCERO: El presente contrato tendrá una duración de un año

CUARTO: A falta de cumplimiento del presente contrato por parte de la SEGUNDA PARTE, se le embargara el doble de la cantidad que haya recibido en el presente contrato de trabajo y que además se le perseguirá penalmente por el incumplimiento que indica el contrato que se especifica más arriba.- * * * * *

QUINTO: Las partes aceptan todas las estipulaciones del presente contrato, y para lo no previsto en el mismo, se remiten al derecho común. - * * * * *

Ing. Luz María Mercedes

Francis Álvarez Jiménez

Albañil

YO, DR. RAMON ANTONIO REYES DE AZA, ABOGADO-NOTARIO PUBLICO y miembro activo del colegio de notarios Incorporado con la Matricula No.1318 y con el decreto No.517-87, para los del número del Municipio de Miches. CERTIFICO Y DOY FE: Que las firmas que anteceden fueron puestas libre y voluntariamente en mi presencia por los señores Ayuntamiento municipal de Miches, representado por su Alcaldesa la Ing. **LUZ MARIA MERCEDES CABRERA** (PRIMERA PARTE), Y **FRANCIS ALVAREZ JIMENEZ** (SEGUNDA PARTE) de generales que constan, manifestándome bajo la fe del juramento, que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos su documentos tanto público como privado. En el Municipio de Miches, Provincia el Seíbo, el día (22) del mes de mayo del año Dos Mil Veinte y Seis (2026). * * * * *

DR. RAMON ANTONIO REYES DE AZA.
ABOGADO NOTARIO.